



Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Coordinación Académica y de Desarrollo Dirección Académica

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2020 Oficio No. 514.2.132/2020

DR. ROBERTO ALEJANDRO GARCÍA SEVILLA

RECTOR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General, y por este conducto, me permito comunicarle que se ha realizado la actualización de los programas educativos del subsistema, teniendo como base los Lineamientos de Operación de los Programas Educativos por Competencias Profesionales de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Como resultado de este proceso, hago entrega de los contenidos curriculares de los programas educativos que se ofertarán como continuidad de estudios de los programas de TSU en Tecnologías de la Información, específicos para cada área de aplicación, a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre 2020, de acuerdo con la correspondencia que se indica en la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO DE TSU Y ÁREA	PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE
DE APLICACIÓN ANTECEDENTE	ESTUDIOS PLAN 2020
TSU en Tecnologías de la Información área	Ingeniería en Desarrollo y Gestión de
Desarrollo de Software Multiplataforma	Software
TSU en Tecnologías de la Información área	Ingeniería en Redes Inteligentes y
Infraestructura de Redes Digitales	Ciberseguridad

Lo anterior, con la finalidad de que realice las gestiones pertinentes y gire sus amables instrucciones a quien corresponda, para que el programa educativo se implemente a partir del ciclo escolar que inicia en septiembre de 2020.







Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas Coordinación Académica y de Desarrollo Dirección Académica

Asimismo, hago de su conocimiento que la ventanilla de atención de la Dirección General de Profesiones se encuentra cerrada debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, establecida por los Gobiernos Federal y Estatales; por lo que, en cuanto se reinicie el servicio, la CGUTyP hará llegar las indicaciones para los trámites de cambio de nomenclatura o adición de carrera necesarios, derivados de esta actualización.

Se anexa(n) programa(s) educativo(s).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Coordinadora Académica y de Desarrollo

Yndira Castillo del Ángel

ccp. Herminio Baltazar Cisneros.- Coordinador General de la CGUTyP.

Yanik Hernández Domínguez.- Subdirectora de Programas Educativos de la CGUTyP.

Benigno Mandujano Sabag.- Subdirectora de Programas Educativos de la CGUTyP.

YHD/OAGC/BMS

